

LA EDUCACIÓN DE CIUDADANOS EN ORTEGA Y GASSET¹

ÁNGEL PERIS SUAY

Facultad de Teología «San Vicente Ferrer», Valencia

RESUMEN: Uno de los aspectos más importantes del pensamiento político de Ortega y Gasset es la ampliación del concepto clásico de política en la dirección de formación y animación social de la ciudadanía. Sin embargo, la idea de educación tiene, según proponemos, distintos significados que se corresponden con distintas concepciones de la «opinión pública». Las hemos resumido en tres conceptos de educación: una primera concepción de carácter intelectual e institucional, en la que asume la democracia y los partidos políticos con una función educativa y creadora de opinión pública; la segunda es quizá la más interesante, concibe la educación en el equilibrio entre crear nuevos usos a la vez que respetar un universo colectivo de sentido que se encuentra en la cultura para no caer en el individualismo del hombre-masa; la tercera, quizá la menos conocida en los estudios sobre Ortega, destaca la importancia de la educación para la participación de los ciudadanos en la sociedad, educación para la creatividad.

PALABRAS CLAVE: Ortega y Gasset, filosofía política, educación ciudadana, cultura, opinión pública, participación.

Education of Citizens in Ortega and Gasset

ABSTRACT: One of the most relevant issues in Ortega's and Gasset's political thought is the extension of the classical concept of politics in the sense of education of citizens. However, the idea of education, that we propose, has different meanings that are related to different understandings of «public opinion». We have summarized them in three concepts of education: First, a sense of intellectual and institutional character, in which it includes democracy and political formations having an educational function as well as of creation of public opinion. Second, maybe the most interesting one, it thinks education as equilibrium between creating new uses and at the same time maintaining a universal collective sense that is found in culture. It allows not to get into individualism of the mass-man. Third, in which there is scarce research, it emphasizes the importance of education of citizens for the participation in society, in other words, it emphasizes education for creativity.

KEY WORDS: Ortega and Gasset, political philosophy, education of citizens, culture, public opinion, participation.

1. DISTINTOS SENTIDOS DE EDUCACIÓN EN RELACIÓN CON DISTINTOS SENTIDOS DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Es sabido que Ortega asume una concepción educativa de la política encaminada a la construcción de un cuerpo social crítico, dinámico, a la altura de las circunstancias,

¹ Este trabajo tiene su origen en la Tesis Doctoral *Liberalismo y democracia en Ortega y Gasset*, dirigida por la profesora Adela Cortina Orts, con quien siempre tendré una deuda de agradecimiento por su acogida y orientaciones.

en definitiva a educar ciudadanos. Sin embargo, en pocas ocasiones se ha intentado analizar qué quiere decir Ortega con educar ciudadanos en su amplitud y complejidad. De paso, quizá en estos momentos de confusión podamos volver la mirada y encontrar alguna pista de reflexión que permita enfocar el tema de la educación desde perspectivas menos coyunturales. Creo que este artículo puede ser oportuno, pero, a la vez, espero que no oportunista.

El tema de la educación guarda relación con la construcción de opinión pública, tema que está presente en Ortega de forma más o menos explícita a lo largo de casi toda su trayectoria intelectual, aunque con diferentes enfoques.

El punto de partida lo constituye el problema de que no haya en la sociedad española, y más tarde ampliará la crítica a una Europa en crisis, una opinión pública a la altura de los tiempos. La única solución posible será contribuir a su formación mediante la *educación*, ampliando así el concepto tradicional de la política en la dirección de esferas que podríamos considerar «*prepolíticas*». Pero a su vez la concepción de la política como educación nos invita a considerar esta cuestión en el marco de un modelo aristocrático de la relación entre minoría y masa.

La primera preocupación política de Ortega es la transformación de la sociedad a través de la educación. Esta manera de entender la política se desarrolla con mayor insistencia en los primeros escritos políticos, y alcanza así su mayor alcance con la conferencia *La pedagogía social como programa político* de 1910, con la fundación de la Liga de Educación Política de 1913 y con los ensayos y conferencias de 1914, sobre todo *Vieja y nueva política*.

En esta primera etapa de su pensamiento, la política ha de consistir en un movimiento transformador para hacer crecer la nación. Sin embargo, a *convertir un hombre menos bueno en otro mejor* es lo que llamamos educación, por eso la pedagogía trata de modificar la condición del individuo y lo hace desde un ideal de hombre y con unos medios intelectuales, morales y estéticos adecuados.

«Si educación es transformación de una realidad en el sentido de cierta idea mejor que poseemos y la educación no ha de ser sino social, tendremos que la pedagogía es la ciencia de transformar las sociedades. Antes llamábamos a esto política: he aquí, pues, que la política se ha hecho para nosotros pedagogía social y el problema español un problema pedagógico»².

La idea de la pedagogía social surge en Ortega, según él mismo explica, de su influencia alemana neokantiana y de Platón. La pedagogía de Platón parte de que hay que educar la ciudad para educar al individuo. La segunda fuente que destaca es Pestalozzi, para quien la escuela es sólo un momento de la educación, pero que se completa con los verdaderos instrumentos de socialización que son la casa y la calle pública. Y finalmente cita a P. Natorp, para quien la educación depende de la sociedad y la vida social, que a su vez, está condicionada por la educación. Junto con estos modelos intelectuales Ortega siente una profunda influencia, como se muestra en las cartas de aquella época, de lo que él entiende que es la presencia e importancia de la cultura en la vida cotidiana de los alemanes que conoce por su estancia juvenil. La vivencia de una sociedad moderna y culta como la alemana de la primera década del siglo, probablemente idealizada por el joven Ortega, le produce una tremenda admiración por contraste con el atraso y la *invertebración* que encuentra en la realidad española.

² Si no se indica lo contrario, utilizamos la edición de las Obras Completas publicada en Madrid: Alianza Editorial, 1983, como *OO.CC.*, seguido del volumen y la página. *La pedagogía social como programa político*, *OO.CC.* X, 515.

De esta manera, se presentan claramente dos elementos en la génesis de este período: por un lado, la exigencia de *cultura*, europeizar, elevar el nivel social, por medio de infundir ideales, porque esto es lo propio del talante *liberal*: que quiere decir para Ortega, ser siempre revolucionario, estar en permanente renovación de ideales e inculcar éstos en el carácter del pueblo; y por otro, la preocupación *estética* por el paisaje: el ideal político no puede ser abstracto, sino que requiere la adecuación a las circunstancias concretas. El ideal ha de nacer de lo real para poder darle a éste respuesta.

Sin embargo, parece que Ortega entiende cosas distintas por educación, sentidos diferentes que guardan relación con estratos distintos entre ideas y creencias, por un lado, y actitudes morales de distinto calado, por otro, y, por tanto, desde estratos distintos de la consideración del concepto de opinión pública, sentidos que de forma poco precisa aparecen entremezclados a lo largo de su obra.

Merece la pena revisar rápidamente el conocido análisis sobre las creencias y los usos en Ortega. Toda *idea* tiene en su origen o substrato ciertas *creencias* que suelen permanecer implícitas y ocultas. Las ideas son personales. Las creencias forman parte de nuestra herencia social en tanto que convicciones colectivas que compartimos sin darnos cuenta. Las creencias no son activas, sino cosas creídas, actos de fe. No nos adherimos a las creencias del mismo modo a como poseemos ideas. Una creencia no es algo que se tiene, es algo en lo que uno está. Las creencias son heredadas como parte de la realidad histórica que llamamos sociedad y tienen su origen en un pasado más o menos remoto pero perdido en el tiempo. Podemos intercambiar, crear o desechar ideas, pero las creencias se hallan en un estrato mucho más íntimo y relativamente inmutable de la vida. Estas creencias no sólo estarían referidas a categorías fundamentales de razón como la unidad o la pluralidad, sino que, dando un paso más, se convertirían en imágenes del mundo que suministran un marco conceptual dentro del cual interpretar el universo y nuestra relación con él en un momento histórico y cultural determinado. Con las creencias nos topamos independientemente de nuestra voluntad y nuestro razonamiento, son convicciones colectivas que compartimos sin darnos cuenta.

Toda interpretación del mundo se nutre de otras precedentes. De esta manera, se presentan dos tipos de opiniones: las particulares, que se sostienen, se justifican razonadamente; y las opiniones «reinantes», que se dice de ellas que «todo el mundo las admite», y nos sirven para apoyarnos en ellas como un lugar común. No son propiamente *ideas*, en la medida en que no son fundamentalmente pensadas individualmente. Son tópicos que triunfan, no por su contenido, sino simplemente por ser usos, esto es, por la presión mecánica que se ejerce sobre todos los individuos.

Ortega utiliza estas dos nociones para poder explicar el fenómeno de los *cambios sociales*. En un proceso de verdadero *cambio histórico* lo que cambia son las creencias, mientras que muchas ideas permanecen. Si, como afirma Ortega, *tenemos* ideas, mientras que *somos* creencias, sólo cambiando las creencias será posible cambiar lo que somos.

Pero no olvidemos que las ideas surgieron como respuesta a una necesidad radical. Por eso la cultura es viva si sus convicciones están vigentes, esto es, si son socialmente efectivas en su papel de inspirar y orientar la vida del cuerpo social. Y, en cambio, está enferma o comienza a estarlo, cuando subsiste *artificialmente*, en virtud de la inercia o de la violencia, fuera ya de la matriz de los intereses vitales en que surgió, y sin poder afrontar con nuevas soluciones las necesidades emergentes.

Cuando las creencias, en las que ahora se han convertido esas ideas originales, dejan de cumplir su función, se pierde la fe en ellas y surge la duda. «Se duda porque se está

en dos creencias antagónicas»³. Puesto que ya no podemos vivir *de* y *en* determinadas creencias, porque nos han fallado alguna vez, la duda aparece como la búsqueda de la seguridad perdida⁴. Y así, escribirá en un texto con resonancias nietzscheanas:

«Los huecos de nuestras creencias son, pues, el lugar vital donde insertan su intervención las ideas. En ellas se trata siempre de sustituir el mundo inestable, ambiguo, de la duda, por un mundo en que la ambigüedad desaparece. ¿Cómo se logra esto? Fantaseando, inventando mundos. La idea es imaginación. Al hombre no le es dado ningún mundo ya determinado. Sólo le son dadas las penalidades y alegrías de su vida. Orientado por ellas tiene que inventar el mundo. La mayor porción de él la ha heredado de sus mayores y actúa en su vida como sistema de creencias firmes. Pero cada cual tiene que habérselas por su cuenta con todo lo dudoso, con todo lo que es cuestión. A este fin ensaya figuras imaginarias de mundos y de su posible conducta en ellos. Entre ellas, una le parece *idealmente* más firme y a eso llama verdad. Pero conste: lo verdadero, y aun lo científicamente verdadero, no es sino un caso particular de lo fantástico»⁵.

Las creencias vendrían a ser el alma de la cultura, y como tal representan muchas consecuencias desde el punto de vista político, pero también desde el punto de vista educativo cuando hablamos de la educación de la ciudadanía. Problemas como la posible falsificación de la vida que se produce al proponer soluciones políticas que no responden a los problemas genuinos o al trasfondo de creencias de una sociedad; el riesgo de disolución o el ahogo del individuo en la sociedad por el sometimiento que ejerce la cultura anulando la creatividad e individualidad constitutivamente humana; o el peligro contrario que supondría un rechazo indiscriminado del sistema de creencias, la barbarie del individualismo; y unido a éste el peligro que constituiría la ausencia de una identidad común que desde criterios compartidos permita la convivencia. En definitiva, el riesgo de la fuerza obsesiva de la socialización, o la opuesta del refugio en una intimidad desarticulada y residual. Esta dialéctica interna es irremediable: la libertad necesita de la cultura para no caer en el vacío o en la falsa imagen de un comienzo absoluto, pero el exceso de peso de la tradición puede conducirnos a una inercia anuladora de la individualidad⁶.

En conclusión, es necesario advertir en Ortega que al hablar de la opinión pública debemos diferenciar tres niveles o estratos⁷: 1) si se trata de una confrontación de *ideas* en forma de propuestas políticas, es decir, del terreno inspirador de opiniones pero todavía no consolidado; 2) si se trata de creencias consolidadas como el poso del acontecer político en forma de principios, normas, derechos e instituciones, como también usos y costumbres destilado a lo largo de la historia, o si, 3) se trata de otro tipo de creencias más básicas, entre las que podemos encontrar un concepto de hombre de la que deriva un ideal de ciudadano, un conjunto de ideas sobre la verdad, lo bueno y la justicia sobre las que se apoyan porque dan sentido a cualquier otra concepción política.

Por esta razón el significado de la educación, y especialmente el de la educación social en Ortega, toma también distintos significados. Educar es, por un lado, elevar el grado de preparación *intelectual*, el conocimiento científico, técnico, histórico y de otros pueblos, mejorar así la sensibilidad hacia otras realidades que hasta ahora han pasado desapercibidas, es decir, abrir el horizonte vital a nuevas ideas que conduzcan a superar el

³ *Ideas y creencias*, OO.CC. V, 394.

⁴ *Ensimismamiento y alteración*, OO.CC. V, 304.

⁵ *Ideas y creencias*, OO.CC. V, 394.

⁶ CERESO, P., *La voluntad de aventura*, Barcelona: Ariel, 1984, 15 a 87.

⁷ He desarrollado este análisis pormenorizado en «La opinión pública en Ortega», en *Revista de Estudios Orteguianos* (en prensa).

grado de pensamiento crítico y hermenéutico, la capacidad de comprensión de la realidad y la preparación profesional. En segundo lugar, como consecuencia del anterior, entiende que se producirá la *educación moral*, una mejora en los hábitos y las costumbres más enraizadas de los hombres, la reforma del carácter y de determinados hábitos; pero esta transformación moral es la consecuencia de la confrontación con una realidad y unos criterios trascendentes, una serie de normas, derechos e instituciones que imponen disciplina. Ortega hablará en este sentido de la virtud laica que sustituye a una virtud religiosa, pero que es completamente ajena a un relativismo, ya sea éste inspirado en la circunstancia como en la convención, puesto que se apoya en una ética de los valores. Y, en tercer lugar, educar es elevar el nivel moral, pero entendiendo por tal el *aumento de la vitalidad*, el afán permanente de más vivir. Tres conceptos de educación en los que se podrían, por tanto, manifestar también tres formas de opinión pública: educar ideas, formar el carácter de acuerdo a determinadas convicciones consolidadas, y por último el trasfondo vital que podemos entender que se correspondería con el nivel más profundo en relación directa con el concepto de hombre entendido como realidad abierta al futuro.

La sociedad tiene la responsabilidad de educar a los ciudadanos

Sin embargo, antes de tratar por separado estas tres formas de educación, es necesario dejar claro que la educación es una responsabilidad de la sociedad.

Para Ortega la educación de ciudadanos es una responsabilidad política. La política ha de ser para Ortega, el arte de poner la vida social en forma e infundir, a la vez, nuevos ideales para orientar la vida e interpretar la realidad de una nueva manera. En última instancia educar tiene como consecuencia transformar valores y actitudes tanto en lo privado como en lo referente a la vida y responsabilidad pública.

Pero hay que advertir que la educación ciudadana no es una opción que se pueda o no asumir en los programas educativos o en los programas políticos. Es decir, queramos o no, la sociedad educa a sus miembros, los somete a sus patrones y lo va a hacer conscientemente y por tanto controlando el proceso y el modelo o inconscientemente, sin un modelo claro, con el peligro que ello supone. Ortega justifica su tesis sobre la educación política en el mismo proceso inevitable de socialización. Educar es plasmar en una persona un conjunto de contenidos compartidos, de sistemas de ideas, de normas aceptadas y valores de referencia de una sociedad. Por eso el individuo es fruto de su sociedad, es el resultado del influjo de una cultura, es decir, de un conjunto de materiales comunes que son consecuencia del esfuerzo y el trabajo colectivo. Como afirmará en su conferencia sobre la *Pedagogía social*, el hombre lo es sólo en cuanto que contribuye a la realidad social y en cuanto que es condicionado por ésta. Lo único real es la comunidad de individuos influyéndose mutuamente⁸. Una responsabilidad de educación e influencia que, es importante advertir, no recae ni sólo ni especialmente en la escuela, es como hemos dicho y merece la pena insistir, fundamentalmente responsabilidad de la sociedad en su conjunto a través de sus cuadros protagonistas e influyentes: políticos, periodistas, sindicatos, empresarios y profesionales.

En cualquier caso, la concepción de la política como educación supone que la influencia sobre la opinión pública no es sólo la propia del debate político de ideas, no es la manipulación de una minoría en la lucha por el poder político, es a la vez, y en ocasio-

⁸ *Pedagogía social como programa político*, OO.CC. I, 513ss.

nes principalmente, algo más profundo que se relaciona con los estratos básicos de la cultura y las creencias compartidas. Como consecuencia, Ortega amplía el ámbito de la política más allá de lo estrictamente estatal vinculándolo al ámbito de la sociedad civil, en definitiva a un *momento pre-político*. Pero a la vez y en consecuencia, supera también el ámbito de la educación y lo separa de la escuela para depositarlo en el seno de la responsabilidad social en su conjunto y, dentro de ésta, especialmente en la actividad política.

(política)... «Es menester que signifique antes otras actividades sobre la electoral, parlamentaria y gubernativa; es preciso que, trasponiendo el recinto de las relaciones jurídicas, incluya en sí todas las formas, principios e instintos de socialización»⁹.

2. EDUCACIÓN INTELECTUAL E INSTITUCIONES POLÍTICAS

En primer lugar, la tarea educativa es *de carácter intelectual*. Se entiende aquí por educación el desarrollo científico, el aumento del número de españoles que tienen acceso a la educación y la apertura a los movimientos intelectuales que atraviesan Europa. En este caso la solución viene forzada por una constatación dramática de los primeros escritos. «España no es nada, (...) por su alma no han pasado ni Platón ni Newton, ni Kant, y con una terquedad incomprensible viene cometiendo, desde hace tres siglos, el gran pecado contra el Espíritu Santo: la incultura, el horror a las ideas y a las teorías»¹⁰.

«Para elevarnos a nación tenemos que unirnos a un ideal moderno»¹¹. Educación significa para Ortega sacar a España del hermetismo y aislamiento que hace que, generación tras generación, España vaya quedando atrasada. Es el momento de aprender de las ideas e iniciativas de otros países vinculándose a las corrientes intelectuales y políticas, aunque teniendo buen cuidado de no copiar ni aplicar directamente aquello que funciona en otro país y quizá no sirva en España.

«Conciencia equivale a sensibilidad, capacidad para darse cuenta, conocimiento. Ved aquí el deber de la europeización de España concretado en esta cuestión política del momento. Hay que educar la conciencia pública española; esta es la labor que desde hoy mismo tiene que iniciar la juventud»¹².

Europeizar significa adoptar usos, sistemas de valoración, creencias e instituciones públicas de la Europa Moderna. El mal de España es cultural, entendiendo por cultura el conjunto de elementos que ha traído a Europa la Modernidad, el modo de ser y sentir: determinados valores morales y de justicia social, la competencia profesional y gubernamental imposible sin el afán de superación, la tradición liberal de protección del individuo, la democracia entendida como un ideal de promoción social, la vertebración nacional en torno a un proyecto claro, el universalismo moral frente al individualismo atomizante, la responsabilidad colectiva de ciudadanía. Por tanto, la solución tiene que pasar por una ilustración en el sentido de formación completa del carácter de los españoles, pero es también fundamentalmente un problema de instituciones sociales y políticas.

⁹ *Vieja y nueva política*, OO.CC. I, 275.

¹⁰ *La conservación de la cultura*, OO.CC. X, 44.

¹¹ «La cuestión moral», en *El Imparcial*, 1908, OO.CC. X, 76.

¹² *Los problemas nacionales y la juventud*, OO.CC. X, 114.

En la carta escrita en Madrid, el 14 de junio de 1910 a Ramiro de Maeztu, muestra esa preocupación y escribe:

«Querido Ramiro: las instituciones —y el problema español es un problema de instituciones y España no se arregla con menos que con nuevas instituciones de todo orden!— son de dos clases: constitutivas (organizadoras de lo material, del automatismo social) o pedagógicas, es decir constructoras de ambiente, de clima político, que posibilitan o dificultan tales o cuales germinaciones de porvenir. [...] la república para mí es una idea pedagógica: ¡Hoy! después del 98»¹³.

Ese horizonte europeo de ideales que no han sido integrados en España son los que encierran el liberalismo como espíritu, que va más allá de un partido para identificarse con un talante y la democracia, que para Ortega es además de un sistema político irrenunciable un instrumento de educación social¹⁴.

La democracia es, por tanto para Ortega, un método pedagógico y los partidos son instrumentos de transmisión cultural. En una conferencia en el Ateneo de Madrid pronunciada el 15 de octubre de 1909¹⁵, Ortega propone un nuevo reto a la juventud: construir un nuevo sistema de preocupaciones y de maneras de querer y de pensar. El desarrollo de nuevas ideas y el análisis crítico de la situación tienen que servir, desde el punto de vista de Ortega, como provocación de una nueva tensión y energía transformadora, que supondría una ruptura radical con la tradición en la dirección de un nuevo proyecto de democracia nacional. Se trata de construir España de forma revolucionaria, pero «revolución» significa mutación evolutiva y no destrucción radical del orden existente, que es lo que suele caracterizar a la masa inarticulada. Los instrumentos de este cambio, que tienen además la función de evitar la revolución violenta, son los partidos políticos liberales. Pero el liberalismo no lo representa el Partido Liberal que ha quedado caduco, sino que para Ortega, el proyecto liberal de movilización del cuerpo social estará primero en el socialismo y luego en el Partido Reformista.

Era necesario elevar el nivel cultural de los ciudadanos españoles y sobre todo la capacitación del obrero. Una elevación que tendrá que ir unida a la elevación económica y de protección social. Sólo con esta elevación cultural se mejorarán las costumbres más íntimas de los ciudadanos, aquellas disposiciones del carácter que dificultan el desarrollo del país. En ese sentido de emancipación libertadora por la elevación del nivel cultural escribe a propósito del 1 de mayo de 1915:

«Si el pueblo de los obreros fuera bello y noble, gracioso y delicado, los afanes democráticos no tendrían sentido. Si el hambre y la angustia, la humillación y el cansancio produjeran esos frutos deliciosos, la democracia sería un crimen. Precisamente porque la plebe es según es, debemos acabar con ella y elevarla»¹⁶.

¹³ Carta de Ortega a Ramiro de Maeztu, Madrid, 14 de julio de 1910, Archivo del Centro Ortega y Gasset, 181, citado en ELORZA, ANTONIO, *La razón y la sombra, una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona: Anagrama, 1984, p. 40.

¹⁴ Son muchos los trabajos que vienen mostrando la opción irrenunciable liberal y democrática de Ortega, durante tantos años puesta en cuestión sin motivos objetivos. Tomando esta posición como punto de partida podrían destacarse después matices que interpretan su pensamiento más o menos cercano al socialismo —para algunos únicamente como una opción de juventud y para otros, más permanente o más cercana al conservadurismo—, que también aquí es destacado como opción política momentánea o incluso como talante personal más que como opción de pensamiento. Pero más allá de esta cuestión, que no es objeto de este trabajo, nos interesa destacar el acuerdo general en nuestros días a rescatar a Ortega como un pensador liberal y democrático. Sobre esta cuestión se puede consultar la Tesis Doctoral en la que tiene origen este trabajo.

¹⁵ «Los problemas nacionales y la juventud», en *Vida socialista*, n.º 6, 1910, OO.CC. X, 105 a 108.

¹⁶ «La fiesta del trabajo», en *España*, 1915, OO.CC. X, 308.

Creemos que es importante no perder de vista la condición universalista de este requerimiento de elevación por la cultura para no hacer de la teoría de las minorías de Ortega una lectura elitista deformada. La altura de los tiempos viene dada por el nivel histórico de los hombres y mujeres de ese pueblo, lo que significa que la tarea inexcusable ha de ser impulsar la condición del pueblo, fundamentalmente la de los más desfavorecidos. Para Ortega, en este momento, la democracia no es un mero instrumento de decisión, sino *una idea regulativa en la que destaca el ideal de igualdad* como objetivo a conseguir y no sólo como supuesto de partida. Es esta la causa de la profunda relación que encuentra entre socialismo, como ideal de la igualdad social y cultural de los hombres y la aristocracia como responsable de la elevación del pueblo una relación con los ideales socialistas que entendemos que no es exclusiva de su época de juventud como se ha sugerido.

La democracia, para Ortega, se sitúa en este mismo horizonte, como un instrumento universal de desarrollo además de como un sistema político. No es mero procedimiento. La democracia eleva el nivel cultural de los ciudadanos, les dignifica puesto que potencia su autonomía, les hace preocuparse por sus propios asuntos haciéndoles responsables de su destino, les educa en hábitos de convivencia y tolerancia haciéndoles salir de sí mismos, de sus intereses privados inmediatos utilitarios, de su aislamiento egocéntrico individualista, elevando así su condición moral.

El pueblo no tiene opinión

En un estrato de mayor superficialidad sobre las creencias y los usos se encontraría la opinión pública, el conjunto de ideas que dirigen la política de una nación. Sin embargo, la rotunda afirmación de Ortega es que la opinión pública es un engaño, una contradicción: el pueblo no tiene opinión o al menos no la tiene por sí mismo.

La opinión pública no nace como un acuerdo por sí sola ni explícitamente, sino que hay que formarla. Las elecciones son el reflejo y el resultado de la opinión pública, es decir, suponen un carácter previamente adquirido. La opinión pública es la opinión del pueblo, pero el pueblo es precisamente lo *«que no es nadie»* en particular, lo inconsciente en cada nación. Por tanto, el pueblo no puede tener opinión, es más bien el conjunto de todas las opiniones¹⁷.

«El pueblo no piensa: aquella porción suya que podría servirle de cerebro es lo que llamamos élite, aristocracia, los pocos, y que con tanto cuidado solemos aislar frente a los muchos, al vulgo, al demos. *La opinión pública es en consecuencia una mentirilla del viejo liberalismo*»¹⁸.

La opinión pública la crea una minoría y como consecuencia es, en ocasiones, función de la política contribuir a crear esa opinión pública. La tarea política fundamental es educar, pero en un nuevo sentido de formador socio-político, cultivar y explicar al pueblo cómo son las cosas, presentar las alternativas de solución, ejercer una pública discusión que instruya; no ocultar las dificultades, sino sacarlas a la luz, crear conciencia pública de los problemas y de los esfuerzos necesarios, presentar la realidad como criterio objetivo inapelable del que surge toda disciplina. La ciencia es una cuestión de disciplina intelectual, *«favorece el adiestramiento espiritual de los individuos»*¹⁹. Lo que

¹⁷ «De repolítica», en *El Imparcial*, 1908, OO.CC. X, 62.

¹⁸ *Ibíd.*, OO.CC. X, 64 (la cursiva es nuestra).

¹⁹ «Sobre una apología de la inexactitud», en *El Faro*, 1908, OO.CC. I, 119.

significa que la minoría no tiene por función suplantar a la mayoría, sino servirle de acicate y formadora socio-política.

Toda opinión es privada y única, y, por tanto, el sentido de la expresión *opinión pública* ha de ser el de opinión privada que se ha expandido, es decir, que se ha generalizado en un gran número de individuos. Sólo un número reducido de individuos tiene verdaderamente capacidad de crear ideas en un sentido estricto y de forma original. Esas ideas se extienden y contagian por la aplicación de un mecanismo antropológico y psicológico común a cualquier otra vigencia colectiva, que consiste en la cualidad que todo hombre normal posee de entusiasmarse con lo óptimo. Cuando cualquier hombre con la facultad estimativa sana se encuentra con una idea apropiada o un sentimiento elevado se despierta en él un impulso de íntima adhesión, en suma, provoca la imitación.

«En fórmula más precisa, pero más técnica, podría definirse al pueblo como lo indeterminado histórico a determinar por la cultura»²⁰.

El pueblo no siempre sabe lo que quiere, hay que enseñárselo, y ésta es la primera función de la minoría que sí tiene una idea de cómo deben ser las cosas. La función de la minoría es hacer que el pueblo quiera una cosa racional, provechosa, encaminada al porvenir. La política significa una acción sobre la voluntad indeterminada del pueblo que no sabe lo que quiere explícitamente. Es infundir y sacar a la luz ideales y proyectos concretos que los individuos puedan asumir como propios. La política es la actividad por la que se concreta la incertidumbre del querer y pensar populares.

Y, sobre todo, éste es el reto de la nueva generación de jóvenes. La función de la minoría selecta a la hora de influir sobre la opinión pública debe ser, no la de apoyar y recoger la opinión vigente, sino la de revisar críticamente, rechazarla unas veces, o al menos adaptarla a las circunstancias. En este punto hay que advertir que no debe entenderse esta influencia de la minoría sobre la opinión pública como manipuladora, al menos si se toma este concepto en su sentido peyorativo²¹. La influencia de un grupo sobre el colectivo general es tan ineludible como la de la sociedad en general sobre cada individuo. La situación anormal será precisamente que no haya una minoría ejemplar y por tanto el mando no lo ejerza la opinión pública porque ésta no está formada suficientemente. En ese caso, el diagnóstico de Ortega será que no hay Estado, sino que mandan las masas.

La minoría debe educar proponiendo modelos para que puedan ser imitados por los demás ciudadanos. Pero para esto es a la vez necesario que los modelos que propone la minoría sean acogidos por la masa con verdadera tolerancia, dejándose interpelar e influir y no con indiferencia. Esta minoría puede coincidir con otras formas de minoría, pero se es minoría moral y social, para Ortega, porque se es capaz de crear esa proyección y no por ser minoría dedicada a la actividad política, o por ser minoría intelectual o aristocracia económica o de cualquier otro tipo. Se es de un tipo por la función social que se desempeña, función a la que están llamados todos los hombres que tengan algo que aportar.

El acontecer político ha de ser fiel reflejo de la opinión pública, pero la opinión pública no es la opinión de la mayoría, no se trata de que el político satisfaga las aspiraciones populares, sino de ir por delante de esas aspiraciones.

²⁰ «De repolítica», *OO.CC.* X, 65.

²¹ SÁNCHEZ, I., *La teoría de la minoría selecta en el pensamiento de Ortega y Gasset*, Madrid: Tecnos, 1986, p. 91.

«... la política significa una acción sobre la voluntad indeterminada del pueblo, no sobre sus músculos, una educación no una imposición. No es dar leyes, es dar ideales y por ideales no se entiende nada vago y doncellil, sino cualquier posible mejora espiritual o material de la sociedad, desde la libertad de cultos hasta la revisión del arancel, donde acaso ésta parezca más ideal que aquella como más remota y difícil»²².

3. LA EDUCACIÓN MORAL EN EL EQUILIBRIO ENTRE LA TRANSFORMACIÓN DE LOS USOS Y EL RESPETO A UN UNIVERSO COLECTIVO DE SENTIDO

Es constante la diferenciación entre distintos estratos en la opinión pública en todo su análisis político. Esta diferenciación le lleva a presentar el verdadero objeto de la política en el trasfondo de las creencias y los usos sociales, a denunciar la inadecuación entre las actuaciones políticas y el sentir nacional y como consecuencia, a destacar continuamente la presencia de lo social más allá de la superficialidad de lo político. Política con mayúscula significa para Ortega la educación de nuevos usos, la reforma del carácter, de la forma más íntima de ser, de sentir y comportarse en la vida cotidiana. Pero a la vez, la política es también la actuación del cuerpo social sobre el poder político institucional, puesto que la realidad de la política será la realidad de los usos sociales y la transformación política será el resultado de la transformación social.

Ortega insiste en distintas ocasiones en que el verdadero problema político son los usos colectivos. Por eso es tan importante contribuir a una renovación cultural y moral de donde tendrán que surgir no sólo una nueva opinión pública, sino fundamentalmente *unas nuevas actitudes ante la vida pública*. Un rápido repaso por distintos momentos de su obra nos lo mostrará con claridad.

Desde el comienzo de sus escritos utiliza estas ideas en el análisis de la realidad política como indica el título de un artículo de 1907: «Reforma del carácter y no reforma de las costumbres»²³, aunque sin alcanzar todavía la precisión conceptual de años más tarde. En este artículo, escrito como comentario a una legislación que restringe el horario de acceso a las tabernas como medida contra el abuso en el consumo de bebidas alcohólicas, se presenta la «costumbre» como el reflejo externo de la verdadera forma de ser, del carácter; y como tal no es ni buena ni mala, es simplemente, según dice, irresponsable y trágicamente natural. Ortega insiste entonces en que ha de producirse un cambio en la sociedad, pero exige que sea profundo, no es simplemente político; o mejor dicho, la auténtica política ha de ir más allá de la imposición de una legislación restrictiva que sólo alcanza a cambiar determinados aspectos superficialmente, la verdadera política ha de cambiar los usos más profundos y éstos no se cambian por Decreto, sino con educación. De ahí que escriba en el *Faro*: «Por eso no queremos reformar las costumbres, sino cultivar ideas... —y sigue diciendo más adelante— ... mis intenciones no son de Política, sino de Repolítica»²⁴.

En estos primeros escritos es frecuente encontrar la oposición entre usos y los abusos en el ejercicio del poder político. Una sociedad en la que los usos son correctos los abusos que puedan cometerse desde el poder político serán sólo excepciones puntuales y, como tales, no suponen un problema excesivamente grave. Lo peligroso en una sociedad son los malos usos extendidos hasta entenderse como normales. Donde los usos cotidianos no están *controlados por la crítica de la opinión pública*, sino que están acompa-

²² «De repolítica», en *El Imparcial*, 1908, OO.CC. X, 62.

²³ «Reforma del carácter, no reforma de costumbres», en *El Imparcial*, 1907, OO.CC. X, 17 a 21.

²⁴ «La conservación de la cultura», en *El Faro*, 1908, OO.CC. X, 45.

ñados por la complacencia o la complicidad del silencio, donde todos callan, la sociedad se corrompe. Por eso la responsabilidad en esos momentos no es ni sólo ni principalmente de los políticos, sino de la *sociedad civil*, ya sea por acción o por omisión. A la vez que se presenta una función educadora de la sociedad, Ortega exige a la opinión pública una función crítica como instrumento de control social sobre los poderes públicos. Quien calla hace dejación de una ineludible responsabilidad de ciudadanía.

«La intrincada connivencia de políticos ineptos, negociantes asoladores y prensa silenciaria a que me he referido, son es cierto, la enfermedad nacional. Pero nosotros, nosotros somos la causa responsable de ella»²⁵.

El mismo análisis exponía en 1914 en *Vieja y nueva política*, al confrontar la España oficial y la España vital. Una España vital llena de fuerza y calidad está a punto de sustituir a la España oficial que ya está gastada. Parece que se quieren imponer nuevos usos en el industrial, el artista, el obrero y el agricultor, que han sustituido antiguas por nuevas ideas y aspiran a una vida más ágil y más amplia que la de la España oficial. Es, dice Ortega, la nueva España real. Es decir, la capacidad de innovación proviene de la sociedad civil, cuyas competencias se sitúan más allá de las instituciones. Ortega entiende que es responsabilidad del filósofo contribuir en la formación de ese espacio público civil²⁶, hacer que las nuevas actitudes sociales, los nuevos usos se hagan presentes contagien la vida política. «La intervención vigorosa y consciente en la política nacional es un deber de todos, dirá Ortega, no un derecho que quede adscrito a los ciudadanos que no sirven para otra cosa»²⁷.

Por eso cuando Ortega expresa su desconfianza a propósito del pronunciamiento de Primo de Rivera en noviembre de 1923, alude a la misma cuestión. El manifiesto de los golpistas presentaba a los políticos como los culpables de las desdichas del poder público, pero la gran masa de españoles no ha sido capaz en cincuenta años de hacer ni de intentar nada contra ellos. Por eso afirma que «“la vieja política” era y es el sistema de gobernación que espontánea y entrañablemente corresponde al modo de ser de los españoles»²⁸. La raíz de la vieja política está en los gobernados y no en los gobernantes. Los males de España son incluso anteriores a los derivados de la vieja política, son el resultado de la profunda desmoralización. *Ha gobernado la expresión más exacta del sentimiento colectivo español: ha gobernado la opinión pública. No es lo importante castigar los abusos, sino sustituir los usos*. Por eso son los mismos los defectos en las funciones del Estado que en todas las operaciones privadas de los ciudadanos.

Y de nuevo un análisis parecido es el que realiza en 1928 en la serie de artículos que llevan por título «Primero las Provincias», incluida en el libro *La rendición de las Provincias*. Ahora es la inadecuación de la institución parlamentaria proclamada por la Constitución a los usos españoles la que hace centrar el análisis en esos usos. La conclusión es que el caciquismo como uso normal era el resultado de la inadecuación al nivel de los ciudadanos.

En todos estos casos, destacados en el transcurso de más de veinte años de análisis de la realidad, la preocupación política de Ortega es, como nos recuerda Marías, en el fondo preocupación social²⁹, y de ahí que la propuesta de una «gran reforma» se refiera

²⁵ «En defensa de Unamuno», en *OO.CC.* X, 262 a 268.

²⁶ LÓPEZ, M.^a TERESA, «Élites sin privilegio», en *Política y sociedad en José Ortega y Gasset*, Barcelona: Anthropos, 1997, p. 144.

²⁷ «Prospecto de la “Liga de educación política española”», *OO.CC.* I, 300.

²⁸ «Sobre la vieja política», en *El Sol*, 1923, *OO.CC.* XI, 26.

²⁹ MARIAS, J., *Ortega. Las trayectorias*, Madrid: Alianza, 1983, 219.

más a una reforma social que a una meramente política. La política se refiere aquí al marco previo de la vida social. La política persigue la transformación de la sociedad civil, la educación de ciudadanos y por tanto, el verdadero sujeto de la política es el pueblo y no los políticos. Los usos son la expresión de la opinión pública y ésta se refiere a las opiniones y modos de sentir más profundos de carácter no consciente. Por eso el problema nacional no se resuelve con una ley o una reforma legislativa. El concepto opinión pública no consiste en ganarse el apoyo popular para ciertas reformas, es mucho más profundo y básico.

La cultura como un universo colectivo de sentido frente al individualismo

La educación es transmisión de una cultura. *La cultura es disciplina, dominio de la espontaneidad*, y sometimiento a un criterio y un proyecto que está más allá de la voluntad del individuo. Cultura es superación del subjetivismo, de la arbitrariedad y el capricho, cultura es, para Ortega, lo contrario del individualismo y de la libertad malentendida como ausencia de un criterio por encima del sujeto.

Llamamos educación a plasmar en un individuo un conjunto de contenidos compartidos, un sistema de ideas con los que entender mejor la complejidad del mundo, unas normas básicas de convivencia aceptadas por todos y ayudar a descubrir los valores de referencia de una sociedad. Lo contrario del ideal de la cultura es la barbarie, el individualismo mal entendido como tendencia a la disgregación. Educar es proponer ideales de justicia que superen permanentemente a los anteriores, entresacando derechos todavía no descubiertos y sensibilizando a la mayoría. Pero para eso es necesaria una conexión fundamental con la realidad y con los ideales éticos.

El análisis lo expresa con claridad en *La rebelión de las masas*. Por un lado, resumiendo en dos pinceladas un argumento de sobra conocido, la escuela, que ha enseñado a las masas las técnicas de la vida moderna, no ha logrado educarlas. «Se les han dado los instrumentos para vivir intensamente, pero no la sensibilidad para los grandes deberes históricos; se les han inoculado atropelladamente el orgullo y el poder de los medios modernos, pero no el espíritu. Por eso no quieren nada con el espíritu...»³⁰. El hombre masa es precisamente aquel que se habitúa a no apelar a ninguna instancia fuera de él³¹, se contenta con lo que es y lo que piensa, es incapaz de atender a nada y a nadie porque cree que se basta a sí mismo, esto es, la barbarie como ausencia de normas³². Por el contrario, la vida noble es la de quien hace consistir su vida en servicio a algo trascendente. Y ciudadano es el que quiere hacer posible la ciudad, la convivencia, y por eso asume las normas, la cortesía, la justicia, la razón³³.

Pero *la ética es una actividad científica*, puesto que consiste en sacar a la luz y expresar *lo que tiene que ser*³⁴, no lo que es y tampoco lo que debe ser. «No es que no se *deba* hacer lo que le dé a uno la gana; es que no se puede hacer sino lo que cada cual *tiene* que hacer, *tiene* que ser»³⁵. No el conformismo y tampoco el idealismo utópico. Trata de anticipar ideales. La virtud moral y la política están en relación con el conocimiento científ-

³⁰ *La rebelión de las masas*, OO.CC. IV, 173.

³¹ *Ibíd.*, OO.CC. IV, 181.

³² *Ibíd.*, OO.CC. IV, 189.

³³ *Ibíd.*, OO.CC. IV, 191.

³⁴ MOLINUEVO, J. L., «Higiene de los (propios) ideales», en LÓPEZ, M.^a TERESA, *La política de la vitalidad*, Madrid: Tecnos 1996, p. 90.

³⁵ *La rebelión de las masas*, OO.CC. IV, 211.

fico porque los ideales surgen del enfrentamiento con la suprema objetividad de la realidad y de los ideales. Quien conoce, quien entiende, quien sabe leer la realidad en el marco de la historia³⁶, quien comprende hermenéuticamente, es verdaderamente libre, y a la vez, el que es de veras libre, reconoce en sí una ley de objetividad. *El concepto es, pues, como instrumento de claridad, una forma de libertad.*

El papel que tiene la cultura es semejante, para Ortega, al que en otros tiempos tuvo la religión como vertebradora del ideal de hombre y de las virtudes morales, pero ahora se trata de secularizar la virtud y superar las religiones³⁷. La renovación del país no puede venir de predicar la virtud, de forma más o menos espiritual y enfática o sentimental que caracterizaba las formas de educación y aglutinación sociales religiosas. Las religiones han dejado esa función en manos de la ciencia, un nuevo espíritu de mayor precisión crítica frente a las ideas. En la Edad Media, argumenta Ortega, la religión era el conjunto de principios más generales de explicación del Universo y de los principios fundamentales de la moral. El poder educador de las religiones que era capaz de socializar ha terminado, la Edad Moderna ha traído nuevas virtudes que han de sustituir a las anteriores, por eso *hay que hacer laica la virtud* e incluso la moralidad social. Hay, hoy, que sustituir la religión por la cultura. La religión ha tenido durante siglos la función socializadora de crear un vínculo para la convivencia social, del que surgía además una jerarquía, un orden y una igualdad. La evolución hacia la Modernidad consistió en la sustitución de este sentimiento por un principio socializante distinto que era la razón, la convicción científica en la cultura.

«Cultura es el cultivo del entendimiento humano en cada hombre, de su moralidad, de sus sentimientos. Es, pues, preciso para que la cultura sea verdaderamente el poder espiritual reconstruir la sociedad, que todos los hombres participen de ella y que las instituciones se transformen de manera que todos puedan ser cultos»³⁸.

Sin embargo, el papel de la cultura es el mismo de las religiones, que no es otro que proponer una trascendencia de sentido, algo que está más allá de la voluntad de los individuos frente a lo que cada cual se tiene que enfrentar aunque no quiera. «Cuando el hombre cree en algo, cuando algo le es incuestionable realidad, se hace religioso de ello» ... «y religioso quería decir “escrupuloso”; por tanto, el que no se comporta a la ligera, sino cuidadosamente. Lo contrario de religión es negligencia, descuido, desentenderse, abandonarse»³⁹. Por eso el ideal de cultura es la vinculación a un orden superior al propio sujeto que con evidencia se impone socialmente y constituye la altura de nuestro tiempo.

Ese orden superior que representa la cultura es la perspectiva, esto es, el necesario distanciamiento de lo inmediato, desde la que se posibilita la comprensión de la realidad, la cultura como salvación. La cultura es la plenitud de lo humano, «no podemos vivir humanamente sin ideas»⁴⁰, porque son éstas las que orientan y justifican la acción. Pero estas ideas son el sistema heredado de la tradición a lo largo de la historia, es el

³⁶ «La pedagogía del paisaje», en *El Imparcial*, 1906, OO.CC. 56.

³⁷ PALLOTTINI, M., «Liberalismo y democracia en Ortega y Gasset», en *Revista de Filosofía*, 3.ª época, vol. VIII, 1995, n.º 13, 129 a 164, Servicio de Publicaciones Universidad Complutense. Morón insiste también en este énfasis de lo laico que mueve a Ortega en esta primera etapa de su pensamiento MORÓN, G., *Historia política de José Ortega y Gasset*, Oasis, México, 1960, 67.

³⁸ «La ciencia y la religión como problemas políticos», conferencia pronunciada en la Casa del Partido Socialista de Madrid el 2 de diciembre de 1909, OO.CC. X, 124.

³⁹ *Del Imperio Romano*, OO.CC. VI, 64.

⁴⁰ *Misión de la universidad*, OO.CC. IV, 321.

resultado de lo ya vivido. De esta manera el hombre recibe, en forma de creencias colectivas, un conjunto de fórmulas, automatismos y seguridades. Es fundamental destacar este punto para entender la importancia de la educación política, de la educación del ciudadano en su justo sentido. No hay educación moral sin atención a la tradición histórica. La vida de cada cual surge insertada en una cultura compartida con los demás, construida y transmitida por los antepasados, que proporciona, no por sí misma, sino al actualizarla y referirla a la realidad, esto es, al asumirla personal y colectivamente porque son respuestas realizables y válidas, conforme a las cuales toma sentido la acción, proporciona, decimos, un repertorio de posibilidades intelectuales y morales. En el hecho de que la cultura sea fruto social se encuentra la abertura fundamental del sujeto al colectivo que rompe con la absolutización individualista del «yo». Lo social, que no es sólo lo interindividual como sería el caso de un acuerdo —puesto que la cultura en un estrato más básico a las ideas, no se impone ni siquiera por la ley de la mayoría—, se constituye en referente que disciplina la voluntad del sujeto, pero sólo como posibilidad, como criterio que se ofrece a la libertad al que el individuo puede aceptar o renunciar⁴¹.

En consecuencia, educar es construir un universo colectivo de sentido. Ortega nos propone, por tanto, la cultura como sustento social. De la cultura deben brotar los criterios racionales que proporcionen una idea de hombre y de moralidad con poder de respuesta ante la realidad y como consecuencia con capacidad de aglutinar. Lo contrario del ideal de cultura es el individualismo que ha caracterizado a España y que Ortega amplía a Europa en sus análisis posteriores. Ser individualista supone un gusto por los rasgos peculiares de la personalidad, un amor a la discrepancia, la diferencia, a manifestarse distinto. La raíz del problema nacional está en el predominio de la instintividad, la intransigencia, en el individualismo radical, en la ausencia de emociones universales y cosmopolitas⁴².

Merece la pena detenerse un momento a considerar la compleja relación entre minoría y masa que se desarrolla en la obra de Ortega. Un individuo es convertido en minoría admirada no sólo por sus propias virtudes, sino porque la mayoría deposita en él su fuerza, en la medida en que responde a las tendencias, las escalas de valores y las estimaciones y los deseos de un grupo. Si el individuo pretende tener una posición demasiado alejada, su resonancia social será escasa. Por tanto, no es el individuo quien crea radicalmente unas condiciones especiales o una profunda transformación en la masa. Es la masa la que ensalza al individuo cuando éste responde a sus expectativas. Por eso el equilibrio se presenta cuando el grupo de los mejores queda diferenciado y reconocido como tal mientras el resto permanece en el anonimato dispuesto, no obstante, a ingresar en la categoría de los primeros mediante el esfuerzo personal. Un grupo minoritario sirve como ejemplo para la mayoría por un mecanismo psicológico por el que todos los hombres tienden a desarrollar su ser hacia lo mejor posible, concretan esas aspiraciones en ciertos individuos que ponen como modelos en sus vidas. En este sentido la sociedad es siempre «un aparato de perfeccionamiento»⁴³. Una sociedad es una asociación dirigida hacia el principio ético del perfeccionamiento a través del mecanismo de ejempla-

⁴¹ PERIS, Á., «La ética de Ortega y Gasset: ilusión, autenticidad y valores», en *Anales Valencinos*, año XXXII, 2006, n.º 64, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, Valencia, 315 a 369.

⁴² He mostrado en otro lugar el esfuerzo de Ortega por construir un modelo político liberal que rompiera, sin embargo, con algunos de los supuestos de la Modernidad como son el individualismo o el modelo de razón. PERIS, Á., «El liberalismo de Ortega más allá del individualismo», en *Revista de Estudios Orteguianos*, n.º 6, 2003, p. 169.

⁴³ *España invertida*, O.O.C.C. III, 106.

ridad-docilidad. Pero ejemplaridad no es imitación, porque al imitar fingimos ser como otra persona sin en realidad serlo. Ortega ha adaptado así el modelo de pedagogía social a una nueva pedagogía de la alusión, indicadora de caminos, y de la ilusión, suscitada de intereses⁴⁴. Pero lo importante desde nuestro punto de vista, no es hacer hincapié en la diferenciación social entre grupos, sino en que la educación significa el desarrollo de la capacidad estimativa de los ciudadanos, la capacidad de apreciar los valores suscitados, la capacidad de contagiar en los jóvenes esos valores porque los adultos y determinados grupos sociales de influencia viven, aprecian, valoran conforme a ellos. Y ésta no es una cuestión circunstancial o secundaria. Significa que la sociedad, con sus modelos públicos, a través de los medios de comunicación, no es nunca neutra. La sociedad presenta, quiera o no, modelos de vida. Y esto no supone una condición dirigista del papel de la minoría en la sociedad, sino más bien al contrario, la ejemplaridad no es un mecanismo dominador, sino emancipador.

Dos apuntes nos parece que hay que añadir todavía en este punto en relación a la educación y la ciudadanía. En primer lugar, esto no significa que para Ortega el intelectual deba estar en primera línea política. «La historia arroja más bien la enseñanza de que los intelectuales sólo una cosa han sabido hacer en política: estorbar»⁴⁵. «El intelectual sólo puede ser útil como intelectual, esto es, buscando sin premeditación la verdad o dando cara a la arisca belleza»⁴⁶. «No es adelantándose al primer rango de la sociedad a la manera del político, del guerrero, del sacerdote, como cumplirá mejor su destino, sino al revés, recatándose, oscureciéndose, retirándose a las líneas sociales más modestas. La inteligencia, que es la cosa más exquisita del Cosmos, es, sin embargo, muy poca cosa para pretender empujar el orbe gigante de la historia. Esta pretensión la aniquila y desvirtúa»⁴⁷. Aunque esta consideración no evitó, como se sabe, que él mismo se viera forzado a la participación en los debates parlamentarios al salir elegido diputado.

Una segunda afirmación es, a nuestro modo de ver, especialmente importante y, sin embargo, se ha pasado normalmente por alto al hablar de la educación. La especialización favorece al hombre masa, en consecuencia la especialización no es buena para la educación de ciudadanos. Para Ortega el hombre de ciencia resultado de la especialización es el prototipo del hombre-masa. Es un tipo de hombre que conoce bien la pequeña porción que constituye su campo de trabajo o investigación y para el que llega a ser una virtud no enterarse de lo que queda fuera de su mundo. El especialista es un sabio ignorante, pero que no se comporta como ignorante, sino como sabio, sin someterse a instancias superiores, sin escuchar, aun en aquellos campos en los que no sepa nada⁴⁸.

4. EL AFÁN DE MÁS VIVIR. EDUCACIÓN ES LIRISMO. ESTÉTICA POLÍTICA Y CULTURA

Un tercer significado de educación se abre camino progresivamente en el pensamiento de Ortega, aunque como resulta evidente, la continuidad entre las diferentes perspectivas es muy suave.

El error, el pecado, es posible y comprensible, pero no lo es el hombre abyecto. El hombre abyecto es el que no puede levantarse, no el que cae, sino el que es incapaz de

⁴⁴ CEREZO, P., «Razón vital y liberalismo en Ortega y Gasset», en *Revista de Occidente*, 1991, 38.

⁴⁵ «Ideas políticas», en *El Sol*, 1922, OO.CC. XI, 19.

⁴⁶ «Imperativo de intelectualidad», en *España*, 1922, OO.CC. XI, 13.

⁴⁷ *Goethe desde dentro*, OO.CC. IV, 490.

⁴⁸ *La rebelión de las masas*, OO.CC. IV, 216ss.

resurrección y de renacimiento porque ha perdido la capacidad de carearse consigo mismo viendo así anulada su voluntad de querer, que es lo que le confiere impulso vital y capacidad creadora, la sensibilidad para la honradez y los impulsos valientes y dignos.

«En efecto, señores, lo social es la combinación de los esfuerzos individuales para realizar una obra común... Un grupo de hombres que trabajan en una obra común reciben en sus corazones por reflexión, la unidad de esa obra, y nace en ellos la unanimidad. La comunidad o sociedad verdadera se funda en la unidad del trabajo»⁴⁹.

Por trabajo entiende Ortega la capacidad de hacer cosas, es decir, la capacidad de producir humanamente en cualquiera de sus facetas, por lo que la capacidad de creación es la medida de la cultura. En esta creación cultural en la que el hombre se objetiva se constituye no individualmente, sino intersubjetivamente. La creación colectiva nos abre de la subjetividad a la mutua interacción y enriquecimiento social que se condensa en la cultura. Se trata de una actitud en la que se unen la apelación a una instancia a la que referir la vida, la libertad y la capacidad de proyecto colectivo que Ortega resume y expresa en un concepto: lirismo.

La actividad política que Ortega observa en los debates parlamentarios carecen de lirismo. La cita, aunque larga, creo que es suficientemente expresiva:

«Y esto es lirismo: mantener frente a lo que hay fuera un huertecillo íntimo, cerrado, libre, un yo, una conciencia de lo bueno y lo discreto, de lo bello, y lo ordenado y lo justo. En este lugarcillo interior se perpetúa la divina fermentación espiritual que luego pone algún aroma sobre la carroña nutrida de la naturaleza de los instintos naturales, sobre todo del instinto radical: la conservación.

Donde el lirismo falta la cultura se estanca y las razas se pudren, como se descompone el cuerpo cuya alma se ha ausentado. Y es exacta medición del valor histórico de los pueblos la fórmula de la densidad lírica ¿Cómo no ha de ser así? Lirismo es vida interior; vida interior es personalidad; personalidad es poder plástico, energía creadora de realidades, fuerza para conformar la materia dura del mundo exterior según nuestra voluntad y nuestra idea. Un pueblo sin lirismo no es sujeto histórico, no hace historia, es traído y llevado por los puntapiés del azar»⁵⁰.

Lirismo significa poesía, exaltación, sentimiento, creación, generosidad. Aparecen aquí algunos de los rasgos característicos de la exposición orteguiana: crítica al utilitarismo y al espíritu pragmático de conservación, ideal lúdico deportivo de la vida, moral como disciplina frente a la vida instintiva, lirismo como función histórica, vida interior es personalidad y heroísmo de autenticidad; sin orientación desde criterios no hay *proyecto de futuro*. Ortega reclama aquí la necesidad de la facultad de inhibición y distanciamiento del hombre. Tiene que haber un momento de reflexión, y lo que más tarde llamará ensimismamiento, desde el que el interior se exterioriza, en un movimiento de ida y vuelta, desde la profundidad del individuo que le salva de su superficialidad anecdótica.

«Esa lucha por mejorarse, por superarse, es la emoción clásica»⁵¹. Para Ortega el clasicismo es no sólo el embrión de la cultura, sino «el sentido perenne de ella»⁵². En este sentido el hombre europeo se humanizó gracias a la «disciplina helénica»⁵³.

⁴⁹ «La pedagogía social como programa político», *OO.CC.* I, 516.

⁵⁰ «El lirismo en Montjuich», en *El imparcial*, 1910, *OO.CC.* X, 160.

⁵¹ «Teoría del clasicismo», en *El Imparcial*, 1907, *OO.CC.* I, 75.

⁵² «Sobre los estudios clásicos», en *El Imparcial*, 1907, *OO.CC.* I, 68.

⁵³ Orringuer ha mostrado la influencia que sobre Ortega tiene en este momento H. Cohen, que se preciaba de clasicista, aunque distingue distintas etapas en el clasicismo de Ortega. ORRINGUER, N., «Ortega filósofo de la Edad de Plata», en *Revista de Estudios Ortegaianos*, n.º 1, 2000, p. 96.

De esta manera, para Ortega, ética y estética se entremezclan como también lo hacen política y estética, hasta el punto de que afirma que la estética es una cuestión política. Crear ideales es una tarea «poética»⁵⁴, puesto que es una tarea creativa que tiene su comienzo al percibir la realidad como límite y como posibilidad, como incitación. En un temprano artículo de 1906 que tiene el significativo título de «La pedagogía del paisaje» nos deja claro su propósito:

«Hoy los paisajes no nos enseñan naturaleza propiamente tal, (...) pero nos enseñan moral e historia, dos disciplinas de exaltación que nos hacen no poca falta a los españoles»⁵⁵.

La experiencia estética es la inspiración en la que se revelan súbitamente los valores de la realidad, los que se han hecho presentes a lo largo de la historia y los que todavía no se han realizado y vienen insinuados, incitados o exigidos por la realidad. El paisaje me hace descubrir aquello que no es fugaz ni pasajero en mí, mi realidad histórica y mi posibilidad. Por eso podemos afirmar, siguiendo a Molinuevo⁵⁶, que Ortega entiende que el paisaje individualiza e identifica al hombre. No hay un paisaje en general, sino que es siempre personal. El paisaje es el límite y, a la vez, el marco en el que se presentan nuestras posibilidades. Es la realidad concreta que incita nuestros ideales. De esta manera, como declara Ortega, «la estética es una cuestión política»⁵⁷. Crear un ideal es una cuestión de estética y los grandes políticos han sido, antes que legisladores, fomentadores de nuevos ideales: han influido por su estética. Por tanto, el verdadero idealismo no es hostilidad hacia la realidad, sino que consiste en partir de la misma realidad para que de ella surjan sus exigencias. Pero al tiempo, el paisaje es el elemento que simboliza una historia colectiva, que, por tanto, es compartida y no aísla al sujeto, sino que vivir en el paisaje es un con-vivir, coexistir en una trama de relaciones. Se aleja así del subjetivismo, puesto que en el paisaje se encuentra el hombre, incitadas de manera afectiva y racional a un tiempo, con un conjunto de pasiones y con la historia, es decir con la cultura que le envuelve. El paisaje rompe con la inmanencia de un sujeto encerrado en sí mismo e independiente que caracterizaba la Modernidad. Por eso, como ya defendimos en otro lugar⁵⁸, Ortega se propone la superación del idealismo también como programa político: «la de un yo solitario que se hace solidario»⁵⁹. La filosofía del amor, de sentirse ligado a la realidad colectiva, no podía conducir a otra cosa.

La creación de ideales es siempre concreción. Crear es realizar, es decir, convertir lo posible en real, pero eso quiere decir alejarse tanto del realismo como del idealismo. Ortega compara la creación de ideales con la creación artística. El arte no pretende copiar la realidad, puesto que lo que plasma es una interpretación que transmite una visión particular, concreta y limitada, cargada de unos sentimientos y valoraciones afectivos; y tampoco le interesa inventar una realidad distinta, como suplantando o superponiendo lo que ya tenemos por algo presuntamente mejor. Del mismo modo, a la idea le es esencial su aplicación a una realidad concreta, «su aptitud a ser realizada». «Sólo *debe* ser lo que *puede* ser»⁶⁰.

⁵⁴ CONILL, J., «Razón experiencial y ética metafísica en Ortega y Gasset», en *Revista de Estudios Ortegaianos*, n.º 7, 2003, 95 a 117.

⁵⁵ «La pedagogía del paisaje», en *El imparcial*, 1906, OO.CC. I, 56.

⁵⁶ MOLINUEVO, J. L., «Ortega sin Weimar», en *Revista de Occidente*, n.º 156, mayo de 1994, p. 61.

⁵⁷ «Las fuentecitas de Nuremberga», OO.CC. I, 428.

⁵⁸ PERIS, Á., «El liberalismo de Ortega más allá del individualismo», en *Revista de Estudios Ortegaianos*, n.º 6, 2003, pp. 169 a 198.

⁵⁹ MOLINUEVO, J. L., *op. cit.*, 66.

⁶⁰ *España invertebrada*, OO.CC. III, 101.

«De suerte que es esencial a una idea su aplicación a lo concreto, su aptitud a ser realizada. El verdadero idealista no copia, pues, las ingenuas vaguedades que cruzan su cerebro, sino que se hunde ardentemente en el caos de las supuestas realidades y busca entre ellas un principio de orientación para dominarlas, para apoderarse fortísimamente de la *res*, de las cosas que son su única preocupación y su única musa»⁶¹.

La fuerza de la estética consiste en que es capaz de extraer un ideal de lo real. Es un acto de imaginación que se compone de elementos abstraídos, de algún modo, por la experiencia de la misma realidad, pero una experiencia que no es sólo sensible, sino también estimativa y valorativa. Por eso, el propósito del arte coincide con el de la política: salvar la realidad, esto es: llevarla desde la concreción y limitación en que se nos presenta, a su plenitud y perfección, en la dirección que, de algún modo, está ya insinuada como posibilidad histórica en ella, en potencia, y que descubrimos por medio de la interpretación crítica. Interpretar críticamente no es un percibir pasivo, sino que significa descubrir una realidad, comprender el porqué es así, valorar y encontrar su proyección y posibilidades. El imperativo de cultura que reclama Ortega es, precisamente, el de esa comprensión de globalidad de la completud de las cosas, esto es, de la aclaración del sentido, límite y las posibilidades de la realidad. La política en tanto que cultura es, por consiguiente, creación interpretativa de los ideales sugeridos o incitados en la realidad⁶².

Educación y participación del ciudadano

Una de las constantes del pensamiento político de Ortega es precisamente la tendencia a extender el protagonismo de la política hacia la vida pública en general⁶³. Al profundizar en la oposición entre España vieja-España nueva; oficial-vital; la inercia frente al protagonismo o el Estado frente a la Nación, termina surgiendo la participación y el protagonismo de una sociedad civil vertebrada y activa que desde cada sector mueve la sociedad. El núcleo fundamental de su pensamiento es que sólo siendo protagonista se es verdaderamente libre y esa idea de autonomía es, al final, el motor fundamental de cualquier tarea política.

Lo peor que puede pasarle a un hombre es, en este sentido, según señala Ortega, dejar de disponer de su propio proyecto, enajenar a otro el poder, su personalidad. Tampoco vale la enajenación por un partido político. Es necesario, exige Ortega, reconquistar la soberanía sobre los propios destinos y para eso es necesario romper con la desconfianza que se tiene en las instituciones políticas⁶⁴. «No esperan de ella nada bueno —dice hablando de la actitud de los españoles ante la política— rebosando suspicacia, han llegado a pensar que todo político no es sino un ambicioso vulgar o un vulgar negociante»⁶⁵.

Quizá sea este uno de los aspectos más complejos, y al tiempo más brillantes del pensamiento político de Ortega, en el que se funden y entremezclan ideas que, aunque pueden parecer contradictorias, o incluso ambiguas o equívocas, es simplemente porque brotan, en Ortega, radicalmente inarticuladas en una cierta oposición dialéctica, y que irán concretándose en un mínimo programa político, siempre al hilo de los acontecimientos, conforme a tres ejes fundamentales: *En primer lugar*, hay un llamamiento a la *participación* y

⁶¹ «Adán en el paraíso», *OO.CC.* I, 486.

⁶² PERIS, Á., «La ética de Ortega y Gasset: ilusión, autenticidad y valores», *op. cit.*, 315 a 369.

⁶³ LÓPEZ, M.^ª T., «Élites sin privilegio», en *Política y sociedad en José Ortega y Gasset*, Barcelona: Anthropos, 1997, pp. 141 a 166.

⁶⁴ «Un discurso de resignación», en *España*, 1915, *OO.CC.* X, 312ss.

⁶⁵ *Ibíd.*, 314.

al protagonismo activo de la sociedad, pero a la vez, hay un rechazo, igual de claro y contundente al populismo, que le lleva a criticar duramente las revoluciones y la intervención de las masas desenfrenadas. En segundo lugar, se muestra la necesidad de imponer un orden impulsado por una autoridad fuerte, capaz de promover los intereses de la nación desde la unión de fuerzas, pero que requiere el respeto y la promoción de la diversidad y pluralidad existentes en una sociedad, de manera que cada uno desde su perspectiva, desde su puesto, pueda enriquecer a la totalidad. En tercer lugar, la defensa de un capitalismo expansivo entendido como un instrumento de racionalización y modernización del país, pero con una exigencia igual o más importante aún, de las mejoras del nivel vital obrero, exigencia que no desaparecerá desde sus tiempos de simpatía socialista hasta el final de su obra.

En noviembre de 1918, ante la entonces inminente caída del gobierno de Maura, Ortega expone el contenido de lo que, según él, debe constituir un programa mínimo de gobierno dirigido en tres direcciones: Primero, la profundización en el liberalismo y en la democracia, materializada en la reforma constitucional en la dirección de proponer límites claros a la autoridad y una fuerte reorganización institucional de la representación parlamentaria: el desarrollo de libertades individuales y su protección mediante la creación de mecanismos de control eficaces para garantizar su invulnerabilidad; la profundización de las instituciones democráticas parlamentarias que conducirán a la vertebración nacional y al diálogo entre posturas divergentes que, sin diálogo, tienden a radicalizarse; al aumento del protagonismo social y político de determinados sectores hasta ahora separados de la vida pública. El segundo gran frente del programa ha de ser la descentralización del poder concediendo competencias de forma gradual a los poderes locales, que tiene como objetivos terminar con el caciquismo, potenciar la vitalidad regional para que, continuando con el mismo enfoque anterior, un mayor número de personas puedan tener acceso a la vida pública. Queremos llamar la atención sobre que este objetivo descentralizador es plenamente compatible con el proyecto de nacionalización, es decir, con la defensa de la unidad nacional. Y en tercer lugar, la racionalización económica. Pero mejorar la economía no era independiente de otros ámbitos como el estrictamente político y el cultural. En este sentido era importante un cambio en las relaciones laborales que les llevó a defender la participación de los trabajadores en los beneficios y en la gestión, como un mecanismo para alcanzar la armonía del capital y del trabajo como base para la paz pública. El problema económico de los trabajadores y de los grupos más desfavorecidos exigía una intervención del estado para lo que propondrá la creación de un Ministerio de Organización Obrera con funciones de promoción y asistencia social, con la gestión de los representantes de los mismos trabajadores.

Sin embargo, hay en los tres aspectos un hilo conductor común: la dinamización del protagonismo social a través de la universalización de la aristocracia moral y de la potenciación y creación de estructuras que permitan compartir la responsabilidad cívica en la promoción y gestión de los asuntos públicos.

Para no dejar la política en manos de quienes saben hacer el león, el toro o la hiena en las asambleas públicas⁶⁶ o como dice en otro lugar, «parecen dedicarse a este menester solo aquellos hombres que no sirven para nada sustantivo»⁶⁷, es necesario educar a los ciudadanos, intentar la movilización de aquellos hombres selectos responsables y autorizados⁶⁸, crear poderes nuevos que asuman parte de los poderes centralizados con el fin de aumentar el número de ciudadanos activos.

⁶⁶ «El hombre de la calle busca un candidato», en *El Sol*, 1918, OO.CC. X, 397.

⁶⁷ «La guerra y la inercia política», en *El Sol*, 1918, OO.CC. X, 392.

⁶⁸ *España invertida*, OO.CC. III, 126.

«Esto solo equivaldría ya a una enorme ventaja. Como en la economía el mero aumento de brazos que trabajan significa un aumento de riqueza, la política y la vida moral de una nación, mejora por el mero hecho de que colabore en ella mayor número de cabezas y corazones»⁶⁹.

Para Ortega el individuo no es anterior a la sociedad ni independiente de ésta y por eso Ortega defiende un liberalismo no individualista puesto que no hay individuo fuera del estado. Forma parte importante de la plenitud del individuo la actitud de asumir los problemas colectivos como propios, de ahí la necesidad de rechazar los particularismos disgragadores. La conciencia crítica que reclama en la minoría es precisamente una conciencia universalista que asume e integra los diferentes intereses y perspectivas. Por eso en Europa hay crisis de ciudadanía, porque ha triunfado un tipo de individualismo del hombre-masa, que no acepta otro criterio ni otra perspectiva. Es en este sentido en el que, para Ortega, es urgente que la sociedad civil asuma la responsabilidad en la educación de la opinión pública mediante la creación de foros de opinión y debate, creación de instituciones independientes del poder y del juego político tradicional con afán de protagonismo social, movilizar la sensibilidad colectiva hacia los asuntos públicos, eliminar la actitud del espectador indiferente, salir de la inercia y la incapacidad de reacción pública. No puede haber vida pública donde triunfa la apatía. La falta de individuos emprendedores ha dejado a España sin vida social. Hay que remover la eficacia, la competencia, la clarividencia, la agilidad para salir del letargo. Deben asumir los ciudadanos el protagonismo asociativo que dé cauces de diálogo que sean vehículo de las distintas tendencias sociales: organizaciones de empresarios y trabajadores, fuerzas contrapuestas que deben integrarse en la complementariedad a través de un entramado de instituciones intermedias protagonistas de la vida social, de manera que de forma definitiva se pueda terminar con la separación entre vida privada y vida pública.

CONCLUSIONES

La educación de ciudadanos no es un opción de las sociedades, es un hecho. Las sociedades educan a sus miembros, jóvenes y adultos, a través de los medios de comunicación, de determinados modelos sociales y criterios de conducta. Si la sociedad no se hace abierta y conscientemente responsable de esta educación de los agentes sociales, la influencia se va a dar de igual modo, pero encontraremos que el resultado no es el que querríamos. El fenómeno de rebelión de las masas que Ortega describe es precisamente un fenómeno que consiste en poner los criterios del hombre masa, el niño mimado, dramáticamente espontáneo y caprichoso que no asume ni la circunstancia ni la historia, como criterios y modelos educativos.

La idea de educación tiene distintos sentidos en Ortega que son paralelos a tres sentidos distintos de opinión pública que podríamos llamar: educación intelectual, educación moral y educación racio-vital. Pero de una u otra manera educar es siempre inculcar un universo de sentido compartido, porque su función es precisamente presentar una interpretación de la realidad a la que someterse, poder apelar y constituir así un referente que disciplina la libertad del sujeto. Por eso lo contrario de la cultura es el individualismo del hombre-masa que no reconoce instancia por encima de su voluntad o del

⁶⁹ «Sobre el estatuto regional», en *El Sol*, 1919, OO.CC. X, 496.

acuerdo entre los hombres. Los principios comunes no son fruto de un acuerdo, sino propuestos y asumidos por un mecanismo de ejemplaridad.

Por último, la función educativa es fundamentalmente moral, pero una moral racionalista que responde a dos conceptos complementarios: la magnanimidad y la participación en las estructuras de la sociedad civil. La educación que reclama Ortega no es sólo intelectual, en el sentido en que tradicionalmente tuvo esta expresión en las distintas campañas gubernamentales de educación popular de la época, sino fundamentalmente moral. Hay que acrecentar el peso moral de la sociedad. «Solo hay riqueza en los países en los que tres cuartas partes de los ciudadanos cumplen con su obligación»⁷⁰. No sólo la formación intelectual y racional, sino a la vez emocional y ejemplificadora: ser capaz de marcar unos modelos de vida a contagiar en la población, como consecuencia de una forma de vida caracterizada por la autoimposición de metas y la disciplina, que hacen a los hombres moralmente responsables. La reforma moral podríamos, por tanto, entenderla como una reforma de autodisciplina, o autoexigencia, de continuo perfeccionamiento. En definitiva, una reforma que intentará elevar el nivel de la masa acercándola a la minoría en el sentido en que antes la hemos explicado, como si de un proceso de ilustración se tratara. Teniendo bien presente que el objetivo de esta educación es la transformación social a través de la participación de los ciudadanos en las distintas estructuras y niveles sociales.

Facultad de Teología «San Vicente Ferrer», Valencia
alperis@uch.ceu.es

ÁNGEL PERIS SUAY

[Artículo aprobado para publicación en noviembre de 2008]

⁷⁰ «La cuestión moral», en *El Imparcial*, 1908, OO.CC. X, 73.

